

Cartografía del espacio vivido: los croquis del Catastro de Ensenada y del Diccionario Geográfico de Tomás López desde el enfoque de la Geografía de la Percepción

María José Ortega Chinchilla
Universidad de Granada

Resumen

En este trabajo se aborda el estudio de dos corpus documentales de naturaleza gráfica: los planos de los términos municipales que aparecen en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y los croquis enviados al geógrafo Tomás López de Vargas y Machuca por parte del bajo clero rural que ejercía sus funciones en las distintas localidades de la geografía española. El enfoque teórico y metodológico con el que analizamos e interpretamos estas fuentes proviene de la Geografía de la Percepción y el Compor-

tamiento, puesto que consideramos estas imágenes como la expresión gráfica de los mapas cognitivos de los sujetos que las llevaron a cabo.

Su estudio nos permitirá profundizar en el conocimiento de las comunidades rurales españolas de la segunda mitad del siglo XVIII a partir del análisis de los significados y valores que otorgan al paisaje rural en su conjunto, así como a los distintos elementos que lo componen.

Palabras clave: Catastro de Ensenada, Tomás López, siglo XVIII, mapas cognitivos, percepción espacial.

Abstract

Space mapping lived: the sketches of the Cadastre of Ensenada and of the Geographic Dictionary of Tomás López from the Geography approach to Perception

This article deals with the study of two documentary corpora of graphic nature: The plains of the municipal terms that appear in the General Answers of the Cove Cadastre and the sketches sent to the geographer Tomás López y Vargas Machuca by the low rural clergy that exercised its functions in the different localities of the Spanish geography. The theoretical and methodological approach with which we analyze and interpret these sources comes from the Geography of Perception and Behaviour, since we consider these sketches as the graphic expression of the cognitive maps of the subjects who carried them out.

Its study will allow us to deepen in the knowledge of the Spanish rural communities of the second half of the XVIII century from the analysis of the meanings and values that they give to the rural landscape as a whole, as well as the different elements that make it up.

Key words: *Catastro de Ensenada, Tomás López, 18th century, cognitive maps, spacial perception.*

Introducción

Ha caminado durante un tiempo difícil de precisar, pero por fin ha alcanzado ese punto elevado del terreno desde el que puede contemplar el pueblo. El recorrido ha resultado un tanto arduo, aunque no lo suficiente como para no dejar fluir durante el trayecto reflexiones, evocaciones, inquietudes, incluso, ensoñaciones. Pensamientos y emociones acompañados con la cadencia del paso. Interrumpidos por ese obstáculo en el camino que detiene la marcha y el

relato que va conformando en su mente. ¿Qué distancia habrá recorrido? No la puede precisar, ha tomado varios atajos descubiertos hace mucho, tal vez desde su niñez. A juzgar por el cansancio y la sed que le asaltan, quizás una legua. No es poco para alguien de su edad que se desplaza bajo un sol de justicia. Pero ya ha llegado a ese lugar alto de nombre peculiar cuyo origen desconoce, fruto de un bautizo colectivo de tradición y memoria. Ahora sí puede contemplar el conjunto. Un amasijo de casas, en su mayoría de dos alturas, entre las que sobresale la torre campanario de la iglesia. Ahí está. ¿Y la plaza? No se observa desde ese lugar; es una lástima que no se aprecie tampoco la cruz de piedra que la preside. Sin embargo, conoce su emplazamiento exacto. El pueblo se le desvela como una mancha graciosa de colores en la que el blanco compite con el rojo, el gris y, por supuesto, el verde que lo envuelve todo; casi todo. A la izquierda se divisa la comunidad vecina. No parece tan cercana cuando uno se encamina hacia ella. Y no son pocas las veces que ha andado y desandado el camino que, resulta curioso, desde allí parece invisible, engullido por el país. Ya no hace tanto calor. Ahora el aire fresco se deja sentir; este lugar siempre ha sido de temperamento saludable. Se gira y contempla complacido la belleza de los campos cultivados. El rumor del agua. Se entretiene con su sonido hasta que su mirada impacta contra la poderosa presencia de la sierra que se yergue frente a él; ya no es complacencia lo que siente, sino sobrecogimiento.

Otro individuo también imagina, es decir, crea imágenes, pero sin lanzarse al camino. Al menos no físicamente. Reelabora mentalmente desde una mesa el trayecto recorrido en multitud de ocasiones. Deja que la memoria de sus pasos dirija su mano, a veces insegura, otras, creativa, pero siempre experta. No puede ser de otra forma; conoce muy bien lo que está dibujando, tanto, que no le hace falta verlo.

Estos sujetos que contemplan o recuerdan —o ambas cosas a la vez— la villa o lugar en el que desempeñan su magisterio, están cumpliendo con un encargo. En realidad, son muchos más. Se ha orquestado un trabajo de gran magnitud que requiere la participación de cientos de personas, en su mayoría eclesiásticos, que se dilatará en el espacio y en el tiempo —casi dos décadas—, dirigido por un individuo que firma como el Geógrafo de los Dominios de Su Majestad, Tomás López de Vargas y Machuca. Algunos conocen sus trabajos, pues son aficionados a la geografía y se sienten orgullosos de contribuir a la gloriosa causa para la que han sido requeridos. Aunque son conscientes de sus limitaciones, confían en que al ponerlas en el “taller de su erudición, la pluma y el pincel les dará todo el vivo y realce que les falta, disimulando cualquiera o muchas de las faltas que contengan”¹.

A pesar de todo, no faltan aquellos para los que esta tarea de recrear en imágenes su entorno más próximo les supera en ánimo, voluntad y capacidad: «pedirnos a nosotros plan o diseño de este pueblo es lo mismo que pedir al olmo peras, mas, no obstante, va el adjunto borrón para que forme alguna idea»². Les resulta complejo proyectar en un plano la realidad que se extiende en todas direcciones. De hecho, algunos desistirán antes de intentarlo. Tal vez sea por pudor a mostrar en los dibujos algo más que sus escenarios de vida. Porque al representar sus lugares, ¿acaso no están desvelando también algo de sí mismos?

Nos encontramos en las décadas finales del siglo XVIII; durante ese tiempo el bajo clero rural de la gran mayoría de las provincias españolas se afanó en contestar a las demandas que Tomás López les planteaba en

una carta que hizo circular entre las autoridades eclesiásticas. En ella incluía un interrogatorio de 15 preguntas en las que solicitaba información de carácter geográfico, político-administrativo, económico, demográfico e histórico sobre las distintas localidades en las que los párrocos desempeñaban su oficio. Finalizaba dicha carta con una nota en la que exhortaba a sus remitentes a realizar un «borrón del terreno». Esta última petición es la que nos ha permitido contar con un magnífico corpus documental de naturaleza gráfica co-protagonista de este estudio.

Treinta años antes, entre 1750 y 1756, otra cuestión, concretamente la tercera de un interrogatorio compuesto por 40 preguntas fue la responsable de la elaboración de otro conjunto privilegiado de imágenes que nos permitirán, igual que las anteriores, atender a aspectos de la realidad espacial a los que el historiador no suele prestar atención. Me refiero al análisis de la percepción del espacio local, especialmente a los valores y significados otorgados por los habitantes de estos territorios a los distintos elementos del paisaje natural y construido que conforman sus escenarios de vida.

Esta vez el encargo venía dirigido desde la Corona, aunque el impulsor y coordinador de este magno proyecto de averiguación fue el ministro de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, Zenón de Somodevilla, I Marqués de la Ensenada. Las imágenes insertas en el documento llamado *Interrogatorio de la Letra A*, más conocido como *Respuestas Generales* del Catastro de Ensenada, completan el corpus gráfico al que dedicamos este trabajo.

Conocer el territorio

Como ya han señalado algunos investigadores, los interrogatorios de naturaleza geográfica se convirtieron durante la Edad Moderna en una herramienta complementaria para el conocimiento paisajístico, eco-

¹ Fragmento extraído de la carta que el capellán José Manuel Franco Navas, de Alhama de Granada, envía el 3 de diciembre de 1794 al geógrafo Tomás López (Segura y de Miguel, 1990: 22).

² Respuesta al interrogatorio del cura de Mecina Bombarón, escrita el 17 de junio de 1791 (Ibidem: 147).

nómico y social de los territorios, junto a los recursos más tradicionales, como eran las descripciones corográficas, los itinerarios, las vistas y representaciones cartográficas³, sin olvidarnos, por supuesto, de toda la literatura viajera.

El *Interrogatorio de la Letra A*, o *Respuestas Generales*, que forma parte del Catastro de Ensenada, así como el cuestionario diseñado por el geógrafo Tomás López de Vargas y Machuca constituyen dos buenos ejemplos de estos interrogatorios en el siglo XVIII que, partiendo de distintas iniciativas y llevados a cabo con diferentes procedimientos, venían a cumplir un mismo objetivo: mejorar el conocimiento de los territorios que componían el Estado. Conocer para representar de un modo más exacto la realidad espacial, opaca aún en los albores del siglo XVIII. Conocer para imponer un nuevo sistema impositivo o fiscal. En definitiva, conocer para registrar, gestionar el territorio y, en última instancia, controlar a las poblaciones⁴.

Por tanto, a la doble lectura económica y política del Catastro se le yuxtapone,

³ Así lo señalan Alejandro Vallina y Nadezda Konyushikhina en su trabajo sobre los interrogatorios de los Catastros españoles en la Edad Moderna. Traigo este trabajo a colación porque en su análisis de los cinco interrogatorios realizados en la Edad Moderna, entre los que incluyen, por supuesto, el Catastro de Ensenada, pero también el interrogatorio de Tomás López, apuntan la importancia de éstos para el conocimiento de los paisajes y las sociedades. Pero si bien realizan un estudio bastante exhaustivo sobre las preguntas, no les conceden a las imágenes más que un mero valor ilustrativo. (Vallina y Konyushikhina, 2017).

⁴ Esta máxima, “conocer para controlar”, repetida hasta la saciedad por los estudiosos del XVIII, tiene una de sus expresiones más claras en el proyecto catastral llevado a cabo por Ensenada. Como muy bien señala Marta Marín Sánchez en su trabajo “Comprender el Catastro”, esta averiguación constituye una de las operaciones más vinculadas a la práctica del poder en el siglo XVIII. Este capítulo forma parte de un libro colectivo sobre el municipio del Pinar en el siglo XVIII que se encuentra en prensa, pero que espera salir a la luz el próximo año, editado por Margarita Birriel Salcedo, María José Ortega Chinchilla y Marta Marín Sánchez.

como apuntó Carlos Sambricio de forma muy lúcida, el deseo por entender el territorio (Sambricio, 1991). Comprender su estructura, desentrañar el marasmo de circunscripciones —desde el ámbito urbano hasta la más pequeña de las poblaciones, caseríos, granjas o despoblados—, así como acceder a los distintos elementos que componían sus paisajes y determinar sus potencialidades económicas.

En un documento elaborado por el mismo Ensenada en 1748, titulado *Puntos de gobierno*, el ministro reconocía la necesidad de contar con una cartografía rigurosa que permitiera aprehender el territorio de forma pormenorizada:

“El beneficio que producirá esta providencia no para en el conocimiento de la situación puntual de cada lugar; pondrá a la vista la extensión de su territorio, los límites ciertos de cada provincia y la comprensión de cada corregimiento, el curso de los ríos, los términos que pueden regar, y la navegación que puede hacerse en ellos, el uso y aprovechamiento de las tierras, con los frutos que pueden producir, los caminos Reales y particulares, y otras noticias importantes al buen gobierno de la Monarquía y al adelantamiento del comercio” (Rodríguez Villa, 1878: 161-162).

No en vano uno de los objetivos iniciales de Ensenada al diseñar el proceso de averiguación catastral fue la elaboración de la que podría haber sido la primera cartografía técnica del conjunto del territorio español. Sin embargo, por una serie de dificultades de distinto signo que podemos resumir en la falta de geómetras y agrimensores para llevar a cabo la medición de los términos, así como la toma de conciencia del encarecimiento y retraso que conllevaría medir y cartografiar los miles de términos municipi-

pales de la Corona de Castilla, el monarca resolvió que se recurriese en cada pueblo a “agrimensores prácticos, que en todos los lugares hay quienes saben medir tierras con perfección a estilo del pays”. Como señala Concepción Camarero, “con esta decisión se dejaba para más adelante el levantamiento de una cartografía catastral rigurosa, quedando reducida ahora a una representación a mano alzada, muy elemental, de las parcelas y de las figuras de los términos municipales” (Camarero Bullón, 1998: 12). Este hecho, no obstante, es el que nos ha permitido contar, y de nuevo remito a las palabras de Camarero Bullón, con “la primera cartografía popular de dichas unidades territoriales” (Camarero Bullón, 1998: 250).

Ese deseo de conocer el territorio más allá de su configuración geográfica lo encontramos también, y de forma especialmente significativa, en el trabajo desempeñado por Tomás López. Lo que más nos interesa de López en este momento es destacar la utilidad de sus labores de recopilación de materiales cartográficos y bibliográficos, para desentrañar el concepto de territorio en la segunda mitad del siglo XVIII. Carlos Sambricio compara esos trabajos con los llevados a cabo en Francia por el ingeniero y arquitecto Jean Rodolphe Perronet y con ello los pone en relación con los debates que se estaban llevando a cabo en ambos países sobre el sentido que debían tener las ciudades frente a las aldeas o villas, o sobre la conveniencia o no de implementar un diseño radial de los caminos.

“El proyecto se formula con la intención de conocer el territorio español partiendo de pequeños elementos que entiende como autónomos y pidiendo, en el último punto, comprender el sentido y las posibilidades del espacio próximo a cada localidad. (...) La petición refleja cómo su interés no se centra en el trazado o estructura de los pequeños

núcleos espaciales, sino que intenta entender el sentido y la función de cada célula dentro de la idea general de territorio, en la pretensión de coordinar esos datos (Sambricio, 1991: 58).

Sólo desde esta perspectiva que pone el foco en el conocimiento profundo del territorio, abarcando distintos aspectos que van más allá de lo meramente territorial —la dimensión económica, social, histórica y/o cultural—, se entiende la profusión de noticias que demanda a sus corresponsales sobre los más variados contenidos: orografía, hidrografía, red caminera, agricultura, industria, comercio, sanidad, educación, infraestructuras, demografía, historia, etcétera.

Recordemos que Tomás López había trabajado para la Real Academia de la Historia junto a su hijo Juan recopilando materiales para el magno proyecto que aspiraba realizar esta institución, dirigida en esos años (1764-1791) por Pedro Rodríguez Campomanes: la elaboración de un *Diccionario Geográfico-Histórico de España*. Plan que encaja perfectamente con ese ideal dieciochesco de conocer, examinar y comprender el territorio de la monarquía.

En resumen, los tres catastros realizados en el siglo XVIII en España (el de Patiño para Cataluña de 1715-1716, el Catastro de Ensenada 1749-1757, y la Planimetría General de Madrid 1749-1752), el interrogatorio de Tomás López, el cuestionario de 57 preguntas de la Real Audiencia de Extremadura de 1790⁵, así como el viaje de Antonio Ponz (1772-1794) —como señala Domínguez Ortiz⁶—, responden en la prác-

⁵ Dirigido también a las justicias, párrocos y ayuntamientos de los distintos pueblos que integraban los diversos partidos de la provincia de Extremadura. Un estudio comparativo de este interrogatorio junto al de Tomás López y el del Catastro de Ensenada lo podemos encontrar en el trabajo de Rodríguez Cancho, 1981.

⁶ Antonio Domínguez Ortiz afirma que “El Catastro, completado con el *Viaje* de Ponz y las respuestas al

tica al ideal ilustrado de conocimiento de la realidad espacial, fundamentalmente en su dimensión más económica y social. De hecho, constituían el paso previo necesario para la implementación de las reformas que caracterizan al siglo de las Luces.

No es este un propósito que se detecte únicamente en nuestro país. Como afirma Mireille Touzery: “En la Europa del siglo XVIII, como en la Europa de hoy, los debates y las modas políticas e intelectuales cruzan alegremente las fronteras” (Touzery, 2002: 67). De este modo, uno de los instrumentos citados, el catastro, se convirtió en objeto de debate fundamental entre los círculos políticos y económicos de los principales países europeos. En provincias francesas como el Languedoc así como en las italianas de Saboya y Milán (Capra, 2006) se pusieron en marcha proyectos similares y, aunque en los análisis históricos se hace hincapié en los objetivos económicos de estas averiguaciones —sirvan de nuevo de ejemplo las palabras de Touzery “los proyectos de catastro son hijos de los déficits financieros provocados por las guerras” (Touzery, 2002: 67)—, no podemos obviar su importancia como instrumentos para descubrir y mostrar los territorios a las distintas instituciones de poder del siglo XVIII.

Este fue el objetivo subyacente con el que se desarrollaron estos dos proyectos: conocer la realidad territorial. Pero no olvidemos el cruce de intenciones presentes en toda obra: las del promotor, las del autor,

cuestionario de D. Tomás López, nos proporcionan una radiografía bastante detallada de la España anterior a la Revolución Francesa” (Domínguez Ortiz, 2002: 33). Sobre este viajero y lo que su obra supuso para el conocimiento de la España del siglo XVIII, véase la obra de Crespo, 2012. Por otra parte, me gustaría destacar igualmente la obra de otro viajero y botánico, fundamental para profundizar en el conocimiento del territorio del Reino de Granada desde una perspectiva económica, social, pero también ecológica; me refiero a Simón de Rojas Clemente y Rubio y su *Viaje a Andalucía: historia natural del Reino de Granada (1804-1809)*.

las del lector y las de la propia obra, o texto visual en este caso. Los objetivos perseguidos por aquellos que pusieron en marcha la averiguación fiscal de los territorios de la Corona de Castilla o los del geógrafo que pretende facilitar el conocimiento de su entorno para que éste llegue al ordenador económico, son trascendidos por los sujetos que ejecutaron los dibujos —párrocos y peritos o agrimensores— al plasmar otras realidades más allá de lo que se les pedía. Y, por último, sus intenciones tampoco tienen que corresponderse plenamente con las del receptor de la propia imagen que, a través del análisis del lenguaje plástico, es capaz de desentrañar otros mensajes que ni siquiera su creador podía prever.

En este sentido, la lectura que podemos hacer de ellos hoy día, especialmente del material gráfico que forma parte de este acervo documental, trasciende esa dimensión meramente económica y política para aproximarse al sugerente universo de las percepciones espaciales, de los significados y valores otorgados a los elementos paisajísticos, así como al controvertido fenómeno de construcción de identidades colectivas.

Imágenes en primer plano

Si bien no me voy a detener a explicar la conformación de los corpus documentales que nos ocupan y que acabo de presentar escuetamente en las líneas precedentes, esto es, el Catastro de Ensenada y las respuestas al interrogatorio diseñado por Tomás López, sí creo necesario proporcionar algunos datos sobre el proceso de conformación de las imágenes que constituyen el objeto de este estudio.

Empezando por este último, en no pocas ocasiones se ha utilizado la expresión “geógrafo de gabinete” para referirse al modo de proceder de Tomás López. Efectivamente, sustituyó el trabajo de campo por las labores de compilación de fuentes cartográficas

de distinta índole; su consulta y contraste con las informaciones directas obtenidas mediante el recurso epistolar, así como una indiscutible intuición, le bastaron al madrileño para dibujar, grabar y estampar una notable cantidad de mapas sobre los distintos reinos, provincias y ciudades españolas —tampoco faltaron los territorios europeos y americanos— sin la necesidad de realizar una sola operación astronómica ni topográfica. Pesó mucho a este respecto su experiencia formativa junto al que fue uno de sus maestros durante los años que estuvo becado en París (1752-1760), el cartógrafo D’Anville⁷. Esta etapa francesa, financiada por la Corona española, fue fruto de la preocupación de Ensenada por la formación de los jóvenes científicos.

Admirador de los geógrafos y cartógrafos franceses —D’Anville y Lacaille— y fiel convencido de sus métodos, el propio Tomás López no siente ningún pudor en reconocer y defender que este procedimiento, el de trabajar desde el despacho, es el único viable para un geógrafo. En el segundo tomo de su obra *Principios geográficos aplicados al uso de los mapas*, afirmará a este respecto lo siguiente:

“El geógrafo trabaja en su casa, teniendo a la vista papeles varios de un mismo terreno, que compara y adapta lo que según su buena crítica es más perfecto. No es ministerio suyo levantar planos particulares, porque para esto hay otra clase de gentes que no necesita mayor instrucción que la de llegar a saber la Geometría Rectilínea. Si los geógrafos necesitaran ver y medir la tierra que comprehenden sus mapas, ninguno hubiera podido durante su

vida publicar una de las cuatro partes de la tierra, y es así que hacen las cuatro” (López, 1783: 147-148).

Así es como, sin ver ni medir, llevó a cabo una producción cartográfica bastante extensa a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XVIII. Se contabilizan más de 200 mapas en hoja suelta; una estimación que alcanza los 400 ejemplares si se consideran los mapas incluidos en atlas y libros (Líter y Sanchís, 2002: 12).

También es de uso común entre los historiadores de la cartografía española del XVIII la expresión de “cartografía de urgencia” para referirse a la labor de Tomás López. Una obra imprecisa, con errores en la expresión de las distancias relativas y la localización de determinados puntos —como más de una vez criticó su contemporáneo Cavanilles⁸— que algunos investigadores justifican del siguiente modo: “En la inevitable divergencia que comenzaba a producirse entre la Ingeniería Cartográfica versus Geografía, Tomás López se decantó claramente por la segunda, por adaptarse mejor a su formación y pretensiones” (Martínez, Manzano y San-Antonio, 2012: 117).

Continuando con su método de trabajo, López justifica la reunión de mapas impresos y la recopilación de noticias, informes de funcionarios, memorias de particulares, relaciones elaboradas por los encuestados, relatos de viajes, etc., para la buena ejecución de las obras cartográficas argumentando que las observaciones astronómicas no son suficientes para la composición de un mapa pues “el error más pequeño en una observación celeste es de grande consideración en la determinación del punto terrestre correspondiente”. De ahí que sea

⁷ Este cartógrafo francés, junto al que fue su maestro, F Chevalier, creó, de hecho, una escuela de geógrafos de gabinete. Para profundizar en este tema véase el trabajo de San Antonio, Manzano y León, 2005.

⁸ Es común comparar la labor de ambos geógrafos contemporáneos de la que no sale muy bien parado el madrileño Tomás López, frente al valenciano Cavanilles, dada la rigurosidad y minuciosidad que caracterizaron el trabajo geográfico y cartográfico de este último. Ver a este respecto el trabajo realizado por López, 1997.

menester “acompañarlas con los itinerarios y relaciones de los mejores viajeros y documentos particulares al asunto del mapa” (López, 1783: 144).

Nuestro geógrafo usó, pues, a lo largo de toda su carrera no sólo otros mapas impresos y manuscritos, sino también las “noticias de los naturales” en su mayoría las respuestas de las gentes particulares, autoridades civiles y eclesiásticas (obispos, canónigos, intendentes, corregidores, etc.), así como mapas locales realizados principalmente por curas. Así lo atestiguan en muchos de los mapas que él mismo realiza, otorgándoles un reconocimiento meritorio a sus corresponsales al incluir sus nombres en las cartelas (López Gómez y Manso Porto, 2006: 31).

Carmen Manso apunta la hipótesis de que la primera carta circular que Tomás López envió a dichas autoridades para recabar información geográfica data del año 1763, recién llegado de París, aunque el modelo de carta en el que incluye el interrogatorio no lo usará hasta mediados de la década de los 80 (López Gómez y Manso Porto, 2006: 123). Por tanto, los croquis que nos encontramos en este trabajo, así como las relaciones o respuestas que los acompañan, datan de las dos últimas décadas del siglo XVIII.

En ellas encontramos información relativa a los siguientes aspectos, todos ellos correspondientes a cada una de las 15 preguntas que componen el interrogatorio: el estatus político administrativo de la población (si era ciudad, villa o lugar, a qué vicaría pertenecía, si era de realengo o de señorío), su número de vecinos, la distancia que separaba a dicha localidad de la ciudad principal, de la cabeza de partido o vicaría; su ubicación geográfica concreta, es decir, si estaba a orillas de algún río o laguna; los cursos de agua y puentes para pasarlos que hubiera en sus inmediaciones, así como las sierras, bosques y montes pertenecientes al término o rodeado por ellos; los frutos más importantes del terreno; las manufacturas y

fábricas de que disponen y qué productos elaboran; si celebran ferias y mercados; los géneros con los que comercian; las escuelas que posee; las enfermedades más comunes que padece la población; si tiene aguas medicinales, minerales canteras, piedras preciosas, minas, etc. Al final de éste añadirá la nota en la que pide la realización del plano o croquis:

“Procurarán los señores formar unas especies de mapas o planos de sus respectivos territorios, de dos o tres leguas en contorno de su pueblo, donde pondrán las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, caserías, ermitas, ventas, molinos, despoblados, ríos, arroyos, sierras, montes, bosques, caminos, etc. que aunque no esté hecho como de mano de un profesor, nos contentamos con solo una idea o borrón del terreno, porque la arreglaremos dándole la última mano. Nos consta que muchos son aficionados a geografía, y cada uno de éstos puede demostrar muy bien lo que hay al contorno (Segura Graño y De Miguel, 1990: 5).

Mucho se ha debatido sobre la utilidad o aplicación práctica que tuvieron los datos obtenidos a partir del interrogatorio. A este respecto Carmen Manso refuta la afirmación tradicionalmente aceptada de que esta documentación fue solicitada y recopilada por Tomás López con la intención de elaborar un *Diccionario Geográfico*, y aporta las pruebas documentales que apoyan su teoría, la que apunta a la intención del geógrafo de crear una geografía histórica del territorio español y de la que únicamente se llegó a publicar en 1788 el tomo correspondiente a Madrid (López Gómez y Manso Porto, 2006: 104). Respecto a los croquis, el geógrafo los utilizó para realizar correcciones y para la elaboración de segundas ediciones.

La petición de dibujos o croquis como recurso para conocer de primera mano la realidad espacial no era nueva. Una vez más hemos de hablar aquí de la influencia de la escuela francesa. Como discípulo de D'Anville, que a su vez lo fue de F. Chevalier, Tomás López debió conocer el método de topografía eclesiástica ideado por este último. Se trataba de un procedimiento según el cual los párrocos debían elaborar unos croquis de sus núcleos de población para ser enviados a los cartógrafos de gabinete. El método imponía una normalización mediante plantillas o “châssis orienté” —orientadas en función de la declinación solar— que servirían para unificar los criterios y la simbología de los croquis (Aguigliaro, San-Antonio y Manzano, 2005).

Los croquis enviados a Tomás López fueron realizados, no obstante, sin contar con ningún modelo ni plantilla, de ahí su heterogeneidad. Su falta de precisión y su diseño espontáneo les han llevado a ser calificados de toscos, inútiles, infantiles, por parte de quienes se han aproximado a ellos. Pero precisamente, es en esa espontaneidad y grado de abstracción, como veremos en el apartado siguiente, donde reside el auténtico valor de estas fuentes.

No han gozado de mayor crédito los croquis insertos entre la documentación que conforma el ingente acervo documental del Catastro de Ensenada. Ya hemos apuntado cómo es la tercera pregunta del interrogatorio general —el que debía recabar información sobre los pueblos—, la que demanda la representación del municipio: “Qué territorio ocupa el término, cuánto de levante a poniente y del norte al sur, y cuánto de circunferencia, por horas y leguas, qué linderos o confrontaciones; y qué figura tiene, poniéndola al margen”.

La petición de “poner al margen” la figura del término fue interpretada con gran libertad también en este caso. La falta de directrices o la ausencia de un modelo específico dieron lugar a representaciones muy

disparas: desde planos con gran profusión de detalles, muy descriptivos, hasta aquellos en los que sólo se aprecia la línea de contorno. La mayoría de las representaciones son ejecutadas con la propia tinta de escritura, salvo aquellas que aparecen dibujadas y coloreadas con aguadas de distintos tonos: contrastan los grises y azulados con los rojos, naranjas o verdes (Ruiz Márquez, 1981).

Por aportar algún dato más sobre el proceso de producción de estas imágenes, podemos añadir que, mientras que las *Respuestas Generales* originales quedaron custodiadas en las contadurías provinciales, una de las copias se envió a la Real Junta de Única Contribución⁹ para ser depositadas finalmente en 1832 en el Archivo General de Simancas. Estas copias no contienen los planos con el mismo grado de exactitud que las originales, que finalmente acabaron entre los fondos de los Archivos Históricos Provinciales. Aquellas aparecen dibujadas de forma mucho más esquemática hasta quedar reducidas a una escueta línea que delimita el término municipal (figs. 1 y 2). La explicación que da Camarero Bullón a esta simplificación a la hora de copiar los dibujos es que “estando ordenado que las copias de las Respuestas debían hacerse «a la letra», debió interpretarse por algunos responsables provinciales que tal orden no afectaba al mapa de los términos, que redujeron a su mínima expresión” (Camarero Bullón, 1998: 255).

Los encargados de dar respuesta a este interrogatorio fueron los representantes del concejo de cada villa o lugar (al menos dos regidores) y los peritos (otros dos como mínimo) elegidos para tal fin entre los vecinos de la localidad, los cuales debían ser “personas inteligentes” y “buenos conoce-

⁹ La Real Junta de Única Contribución fue el órgano supremo encargado de coordinar y supervisar todo el proceso; su sede estaba en Madrid, en el Palacio del Buen Retiro.

Figura 1
Lobras y Tímar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. Archivo Histórico Provincial de Granada.

dores de las circunstancias del pueblo”. El alcalde y el cura cerraban este grupo que, en representación del conjunto de la localidad, darían respuesta a cada una de las cuestiones. Reunidas las personalidades correspondientes en las casas habilitadas para ello, se daba comienzo a la evacuación del cuestionario. El escribano daría fe de todo lo dicho y redactaría las respuestas.

En este punto, precisamente, es donde encontramos el asunto más controvertido de este estudio: determinar la autoría de los dibujantes. No es éste un tema baladí. Mi investigación parte de la siguiente afirmación: el vínculo íntimo, comprometido y cotidiano que une a los habitantes con

Figura 2
Lobras y Tímar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. Archivo General de Simancas.

sus espacios de vida les llevará a interpretar estos lugares de una forma muy particular; los significados y valores otorgados a las distintas unidades del paisaje natural y construido estarán en estrecha relación con esa experiencia del espacio vivido.

Por lo que respecta a los croquis enviados a Tomás López, la gran mayoría son ejecutados, como venimos diciendo, por los párrocos del lugar, esto es, por miembros del bajo clero rural, un colectivo que mantiene una relación muy directa y estrecha con el resto de individuos que conforman la comunidad a la que pertenecen. El conocimiento de primera mano del lugar por el que se interroga es una de las principales bazas con las que contamos para justificar la utilización de esta fuente para el estudio del espacio subjetivo. Avelina Benítez, en su estudio sobre el bajo clero andaluz en el siglo XVIII, afirma que se trata de un sector eclesiástico “escasamente instruido y con pocas inquietudes culturales, de existencia modesta muy apegado a su tierra y a su entorno»” (Benítez Barea, 2001: 16). Su situación, hasta cierto punto privilegiada, no les impide compartir las mismas pre-

ocupaciones e inquietudes vitales con sus convecinos, mostrar cierta complicidad y solidaridad con ellos. Están sólidamente ligados a sus entornos familiares y habitacionales donde la cotidianidad cobra importancia como referente de percepciones, valores y significados.

Es posible conocer la autoría del dibujo en la mayor parte de estos casos porque el que firma las respuestas al interrogatorio suele ser el mismo que afirma haber realizado el plan o borrón del pueblo. Los autores son, por tanto, los propios curas del lugar, quienes en la mayoría de los casos apuntan conocer muy bien los parajes que acaban de describir. Y cuando no es así, reconocen haber recurrido a personas instruidas, naturales del lugar, “prácticos en caminos y conocimiento de estas montañas”, con la experiencia suficiente como para dar buena noticia de aquellos aspectos por los que se les pregunta.

En realidad no es necesario que así lo manifiesten, pues su conocimiento del entorno se hace patente de forma muy clara cuando leemos las descripciones minuciosamente detalladas que elaboran sobre sus localidades y el paisaje en el que éstas se inscriben. Aportan infinidad de datos sobre distancias, tiempos de recorrido, dirección y distribución de los caminos y veredas; refieren nombres de multitud de cerros, lomas, barrancos, ríos, arroyos y lagunas que jalonan los territorios pertenecientes a sus respectivas jurisdicciones; indican la composición y color de los materiales que conforman los suelos, etc. En estas descripciones cobra especial relevancia la perspectiva de quien vive, recorre y transforma el territorio. Sólo así es posible aportar datos como los que proporciona el cura de Lubrín¹⁰ sobre la laguna de las Palomas, cer-

cana a la villa: “su anchura es limitada, su latitud de diez y seis varas, su profundidad no puedo decir, pues es voz común de estos naturales que jamás, por diligencia que hayan puesto, han podido encontrarle suelo”. O el minucioso informe enviado por el cura de Algarinejo en el que recoge un sinfín de nombres de los distintos elementos del paisaje natural que forman parte de la jurisdicción de la villa: “Al oriente hay otro [cerro] llamado de los Cigarrones desde que el año de la langosta los pusieron allí. Hacia Alcalá hay otro cerro llamado de las Tallas porque estando de monte lo talaron para hacer sus tierras de labor como son hoy día”¹¹. En esta misma línea, podríamos recoger decenas de ejemplos similares.

Pero, ¿qué ocurre con los croquis insertos en el Catastro de Ensenada?, ¿podemos considerar también estos planos como la expresión de la percepción del entorno por parte de la población que lo habita? ¿quiénes fueron sus autores? En realidad, se ha escrito muy poco, por no decir prácticamente nada, sobre este asunto. La labor de realizar los dibujos de los términos recayó, como ya apuntamos, sobre peritos o agrimensores prácticos, reclutados entre los miembros mejor formados de la localidad, dada la falta de geómetras profesionales. Esos dibujos originales serían posteriormente recogidos por los escribientes en los márgenes del documento en el que se evacuaba el interrogatorio general. En un tercer momento estos croquis se verían reducidos casi a su mínima expresión en las copias que se enviaron a la Real Junta de Única Contribución.

Si esto es así, la máxima de que estos planos constituyen la exteriorización de la imagen mental de los habitantes de dichos espacios se cumpliría. Si consideramos que

¹⁰ D. Juan Ignacio Gallardo, cita extraída de la carta enviada al geógrafo Tomás López en 1774 sobre esta localidad almeriense. (Bosque Maurel y Segura Graíño, 1986: 66).

¹¹ D. Juan Carlos Villodres, cura de Algarinejo, confiesa haber elaborado su informe con la “colaboración de las personas antiguas y más fidedignas de esta villa”. (Segura Graíño y De Miguel, 1990: 20).

los peritos que realizaron estos dibujos son los mismos que fueron elegidos en cada concejo para dar respuesta a las preguntas del interrogatorio, conocemos su nombre, su edad, oficio y procedencia geográfica, puesto que todos estos datos aparecen recogidos en los autos y diligencias que preceden a la evacuación de dicho cuestionario. También podían ser agrimensores procedentes de localidades vecinas, por lo que el conocimiento del entorno estaría igualmente asegurado; una tercera opción contemplaría su pertenencia a las audiencias itinerantes procedentes de puntos más lejanos de la geografía española; pero incluso en estos casos, la colaboración directa con los naturales del lugar con la que, sin duda, debieron contar, les proporcionaría una perspectiva vívida de la realidad espacial a representar.

En definitiva, los diferentes filtros o juegos de miradas por las que atravesaron las imágenes o planos en su proceso de creación no restan valor a las mismas como documentos de primera mano para conocer la percepción del espacio vivido. Sólo así se entiende el grado de detalle de los elementos paisajísticos representados, naturales y contruados, así como la referencia visual a elementos identitarios de los pueblos. Además, estas imágenes, a pesar de estar realizadas por un individuo concreto, con o sin el asesoramiento de terceros, pertenecen al ámbito de las representaciones sociales colectivas, por tanto, están legitimadas para ser testimonio de la significación espacial a nivel local.

Asimismo, las preguntas que les formulamos a estas representaciones en el último apartado de este estudio van encaminadas a superar estos escollos, pues son lo suficientemente generales como para darnos una idea de cuáles son los significados que se asignan a nivel colectivo a los distintos elementos del paisaje natural y contruido en la segunda mitad del siglo XVIII, así como del papel que juegan éstos en el proceso

de construcción de la identidad de estas comunidades rurales.

Espacio y percepción

Donde otros ven imágenes toscas e ingenuas, nosotros reconocemos en ellas representaciones subjetivas del espacio percibido con un inestimable valor, como venimos diciendo, para acceder a dimensiones de la realidad territorial tan controvertidas como son las percepciones del espacio vivido.

En su trabajo sobre la cartografía del Catastro de Ensenada, Camarero Bullón supo ver las potencialidades de estas imágenes, en concreto las de los planos del Catastro, para:

“Realizar un completo estudio de cómo se percibía el espacio y cómo se reflejaba en sus representaciones: la desmesura en el ancho de los cursos de agua, la desproporción con que se señalan los molinos, batanes, iglesias, castillos, la simbología utilizada para representar otros accidentes, las denominaciones utilizadas para los puntos cardinales, la orientación que se da a las representaciones, etc. (Camarero Bullón, 1998: 282).

No ha habido una llamada de atención similar para los croquis de Tomás López, aunque sí un sugerente ensayo de análisis semiótico llevado a cabo por Bruno Vayssiere (Vayssiere, 1980: 167-177) y un intento de clasificación de estos planos tan heterogéneos por parte de Antonio López Gómez (López Gómez, 1996: 689).

Con estos referentes inicié el estudio de estas imágenes con la convicción de que un detenido análisis visual de las mismas me permitiría reconocer las percepciones de aquellos que habitan, recorren y transforman, en su quehacer cotidiano, dichos territorios; las expresiones de quienes los

contemplan en su globalidad y no sólo bajo el prisma de la producción y el beneficio; las representaciones, por tanto, de quienes comprenden estos territorios como espacios económicos y sistemas productivos, pero también como lugares de experiencia —lúdica, religiosa, laboral, etc.—, de relaciones e intercambios, de convivencia y solidaridades.

El ojo distante del poder o del cartógrafo no verá en estos espacios rurales más que potenciales fuentes de recursos, áreas de producción, y solares de contribuyentes. En cambio, las imágenes mentales que representan estos croquis están elaboradas a partir de percepciones subjetivas en las que se pone de manifiesto, como comprobaremos más adelante: la indiscutible determinación del paisaje no sólo como elemento estructurador del territorio, sino como fenómeno que contribuye a la conformación de identidades —individuales y colectivas—; la percepción particular de la organización territorial/administrativa —los límites municipales—; la carga simbólica de ciertos elementos urbanos —cruces, calvarios, ermitas, iglesias—; así como la significación que adquieren determinadas unidades del paisaje natural como ríos, sierras y barrancos tanto en sus imágenes mentales como en sus escenarios de vida.

Mapas cognitivos

La clave teórica de esta interpretación consiste en considerar estos dibujos como la exteriorización o materialización de una imagen mental del espacio percibido denominada mapa cognitivo¹². Sería una especie de «mapa dentro de la mente», como señalaba Constancio de Castro, formado

por todos aquellos elementos que resultan significativos para el individuo en su deambular cotidiano por el espacio urbano: calles, edificios, caminos, etc. (De Castro, 1999: 113).

Sergi Valera y Enric Pol nos recuerdan el redescubrimiento que experimentaron en los años 60 y 70 temas como el de la percepción, la memoria, el pensamiento, las imágenes mentales, etc. Una auténtica *revolución cognitiva* que encumbró como tópicos principales de la cognición espacial al fenómeno perceptivo y a los mapas cognitivos (Valera y Pol, 1994). Su desarrollo coincidió con el impulso de lo que vino a llamarse la Geografía de la Percepción y el Comportamiento. Esta corriente geográfica tuvo su auge en los años 80 y 90 y, tras pasar unos años en una especie de limbo académico, ha vuelto a resurgir con fuerza en la actualidad. Numerosos estudios provenientes del ámbito de la geografía, urbanismo, arquitectura, paisajismo, etc., vuelven a conceder protagonismo a la percepción espacial de los individuos que viven en las zonas objeto de estudio y/o intervención.

Esta corriente geográfica indaga en las percepciones locales por considerarlas un estimulante punto de partida para las actuaciones arquitectónicas y/o urbanísticas. Conciben las imágenes mentales elaboradas por los habitantes de los paisajes urbanos o rurales como un factor decisivo para las actividades de diseño o intervención pues resultan útiles no sólo para estudiar los comportamientos espaciales sino para conocer la valoración de determinados lugares; los distintos grados de satisfacción o insatisfacción con respecto a los componentes y estructuras del espacio para determinar qué zonas son especialmente reconocidas, visitadas o apreciadas por los moradores y cuáles las más desconocidas, con el fin de tomar conciencia de las áreas sobre las que habría que intervenir en primer lugar y bajo qué directrices; cuáles son las emociones y

¹² Entre los autores que han abordado este fenómeno nos encontramos a Downs y Stea, 1973, Gärling, 1989, De Castro, 1999. También hemos de destacar la revisión bibliográfica que llevó a cabo Aragonés en 1988.

sensaciones que generan los distintos espacios de la ciudad o de cualquier otro ámbito espacial, etcétera.

En el ámbito de los estudios paisajísticos estos análisis perceptivos son especialmente significativos. En los últimos años, de hecho, los geógrafos han planteado nuevos retos al poner el foco en lo que vienen a llamar la “cartografía de lo intangible”, basada en la representación de fenómenos tales como la valoración y vivencias del paisaje o sus experiencias sensoriales (García y Borobio, 2013).

¿Cómo se puede acceder a estos mapas cognitivos o archivos mentales? Junto a las encuestas, la elaboración de listas de lugares, el reconocimiento de diapositivas, los textos literarios, las cartografías, las guías de viajes o folletos turísticos, la realización de un croquis o plano del entorno urbano suele estar presente en la mayoría de las pesquisas llevadas a cabo por los investigadores que se fijan como objetivo estudiar la percepción de la población sobre un determinado lugar.

Un método de análisis similar, aunque con una finalidad distinta, es el seguido por los geógrafos que trabajan con la llamada cartografía participativa, etnocartografía o cartografía social tan determinante en países de África y América del Sur (Braceras, 2012). Es allí donde se están llevando a cabo proyectos cartográficos desarrollados por geógrafos en colaboración con los habitantes de las comunidades locales. Estas últimas son, en realidad, las encargadas de confeccionar estos mapas, puesto que son sus gentes quienes poseen un auténtico conocimiento del territorio en el que viven. Se trata de una cartografía con una aplicación práctica muy interesante ya que estos mapas han contribuido a que muchas de estas comunidades vean reconocidos sus derechos sobre las tierras frente a las prácticas abusivas e injustas de intervención y usurpación territorial por parte de los gobiernos nacionales (fig. 3).

No quiero terminar este apartado sin hacer referencia a un aspecto más sobre los mapas cognitivos. Aunque estas imágenes mentales volcadas sobre el papel contienen elementos idiosincráticos derivados de la subjetividad del individuo que las realiza, también reflejan percepciones o contenidos significantes compartidos por el grupo social en el que dicho sujeto se inserta. Por tanto, si bien reconocemos las particularidades perceptivas del sujeto/autor derivadas de factores tales como la edad y el sexo, la extracción social, su formación o conocimientos previos, su vinculación con el entorno, etc., no podemos olvidar que estas imágenes pertenecen al ámbito de las representaciones sociales colectivas ya que los individuos en su experiencia espacial, o si queremos, en sus procesos de cognición ambiental, no pueden sustraerse de la influencia de los significados y valores del espacio que son construidos colectivamente: “Las representaciones espaciales deben abordarse como representaciones sociales, es decir, como imágenes y conocimientos sobre el espacio elaboradas socialmente en función del sistema cultural y normativo que ayuda a los individuos a comprender y dominar su ambiente” (De Alba, 2004: 117).

Por otra parte, la manera de abordar el análisis de estos croquis históricos, en su conjunto y no de forma particular, nos va a permitir valorar el significado, construido colectivamente, de cada uno de los elementos estructurales del espacio percibido tal y como los sistematizó Kevin Lynch en 1960 en su obra *The image of the city*: límites o bordes, sendas o vías (donde se incluyen los caminos, las calles, pero también los ríos), nodos (o puntos de confluencia de la circulación o puntos estratégicos de la ciudad, donde se concentran actividades de la vida comunitaria), barrios y, por supuesto, hitos (elementos de paisaje natural o construido que los habitantes utilizan como puntos de referencia espacial: edificios, iglesias, cruces de piedra, o elementos na-

Figura 3
Corregimiento de La Toma (Colombia)



Fuente: Mapa social realizado con metodología participativa por parte de jóvenes y adultos. Extraído de Vélez Rátiva y Varela, 2011. Los autores hacen un estudio socio-cultural de esta comunidad a partir de esta y otras representaciones que realizan de su corregimiento. Las conclusiones a las que llegan son muy interesantes: el peso en la memoria colectiva de su pasado esclavista, la ocultación de los recursos mineros de la zona para evitar una mayor intervencionismo por parte de empresas y/o el Estado o el impacto ambiental que supuso la construcción de la presa La Salvajina.

turales tales como ríos o sierras). Este será el esquema analítico que vamos a seguir en esta última parte de nuestro estudio donde exponemos una muestra de las imágenes que componen nuestro corpus documental con su correspondiente interpretación¹³.

¹³ Los planos de ambos corpus documentales son una muestra representativa de las provincias andaluzas (aunque el mayor número pertenecen al antiguo Reino de Granada) y de la provincia de Albacete, estos últimos han sido proporcionados generosamente por la profesora Concepción Camarero.

Dibujados en el paisaje

Territorio ordenado, territorio dominado

Una de las primeras evidencias que detectamos al contemplar estas imágenes es el empleo de determinados recursos plásticos para transmitir la idea de un entorno ordenado, armónico, hasta cierto punto normalizado. Uno de los recursos empleados para transmitir ese concepto de orden será la compartimentación de los elementos de la composición en unidades geométricas

—cuadrados, rectángulos, círculos, etc.— que se clasifican e identifican nominalmente (figs. 4 y 5). Otro será la creación de un orden ficticio conseguido a partir de la disposición ordenada de dichas unidades. También se recurre a la linealidad de las formas, a la simetría (fig. 6), a la agrupación forzada de los conjuntos y a la jerarquía de tamaños con la intención de mostrar un espacio sistematizado, regulado, gestionado eficazmente para hacer de él un espacio productivo.

Es cierto que todos estos recursos (la geometría de los elementos espaciales, la disposición ordenada de sus unidades, la linealidad de las formas, la agrupación de los contenidos, etc.) son inherentes al propio acto de representar el espacio percibido por parte del sujeto/autor que necesita ordenar aquello que le rodea para poder asimilarlo en su mente, gestionarlo en la práctica y, en última instancia, dibujarlo de forma inteligible. Pero la eficacia y la

notabilidad con la que son empleados estos recursos nos indican que su utilización va más allá de esta necesidad primaria de

Figura 5
Cozvíjar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 4
Siero (Almería)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 6
Partaloa (Almería)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

ordenar el espacio percibido en la mente y en el papel. Nos lleva a interpretar en ellos una intencionalidad clara de mostrar un espacio donde este orden, sistematización, nominación y/o clasificación de sus unidades es sinónimo de racionalización, intervención y dominación por parte del ser humano. De hecho, la mayoría de los recursos del lenguaje visual se van a subordinar a la expresión de un territorio, más que nunca, humanizado, aun cuando no aparezca ni una sola figura. Esa es la paradoja de los paisajes culturales —y todos los territorios lo son—: el comunicar, incluso en sus vacíos y ausencias, estrategias económicas y sociales. Es más, las zonas de montaña —la unidad paisajística más indomable— se encierran, se acotan en compartimentos estancos. Las sierras de difícil tránsito se suavizan, redondeando sus cumbres, y se revisten de un ornato vegetal muy sutil, ligero, incluso de matices estéticos que les resta feracidad (fig. 7). La belleza reside en la tierra cultivada y

urbanizada —una trama que se racionaliza, haciéndola artificialmente uniforme y rectilínea—y así se expresa visualmente en la representación de estos términos municipales.

Para transmitir estos conceptos se emplean las más variadas soluciones plásticas, como por ejemplo la adoptada por el autor del dibujo de Benalúa de Guadix (fig. 8): la compartimentación en franjas horizontales del espacio compositivo; o la simetría que observamos en la representación de Sorvilán (fig. 9). También es un recurso común rodear o enmarcar los distintos espacios productivos, incluso los baldíos, imponiendo una clasificación, hasta cierto punto forzada, de los distintos espacios productivos, pero, sobre todo, subrayando el carácter agrícola y ganadero de estos lugares (fig. 10).

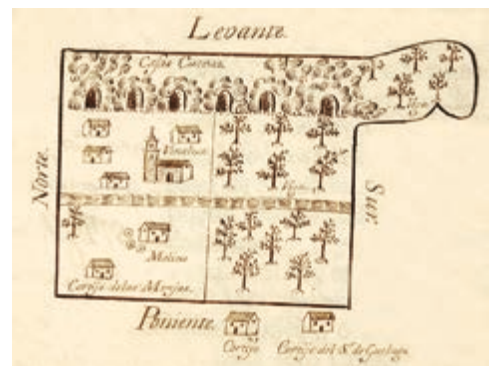
Dehesas, vegas, viñas, olivares, secanos, llanos, molinos y fábricas. Estas nominaciones del territorio intervenido y modificado por el hombre se combinan con los espacios, casi siempre marginales en la composición, de matorral, monte bajo, pelados, lomas, cerros, etc., que, engullidos por los

Figura 7
Algarinejo (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 8
Benalúa de Guadix (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 9
Sorvilán (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

espacios productivos, se resisten a desaparecer (fig. 11). Aunque solo sea, no lo olvidemos, porque estas unidades secundarias juegan también un papel determinante en la supervivencia de estas comunidades rurales. De hecho, el monte aparece como un espacio perfectamente integrado en el sistema económico del municipio español del siglo XVIII, cumpliendo, entre otras, funciones pecuarias y de aprovechamiento forestal: pastoreo de subsistencia, recogida de leña, recolección de frutos y plantas, etc. No puede ser de otra forma si tenemos en cuenta que se trata de sociedades de base orgánica. El monte se nos dibuja, por tanto, como un elemento fundamental en la explotación cotidiana de los recursos del medio. Sin olvidarnos, por supuesto, de la función social de estos espacios en el desenvolvimiento cotidiano de estas comunidades locales:

Figura 10
Villapalacios (Albacete)



Fuente: Catastro de Ensenada. Archivo Histórico Provincial de Albacete.

Figura 11
Juviles (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

“Es importante no olvidar que el monte y el bosque constituían no sólo espacios de aprovechamiento económico, sino también espacios en los que se desarrollaba buena parte de la actividad cotidiana del mundo rural y que, por lo tanto, eran espacios vivos, integrados en la existencia de las comunidades y de las familias” (Rey Castelao, 1995: 63).

Estos dibujos reflejan, por tanto, la evidencia de un espacio productivo, vivo, activo, integrado, dinámico, en el que todo fluye, como los ríos sinuosos, ondulantes; o como esos molinos y cortijos cuyas chimeneas expelen remolinos de líneas; o como los puntos con los que se delinean los caminos y que incitan al movimiento.

Se acotan los espacios de producción, se especifican nominalmente, se exageran los cursos de agua, se singularizan de forma especial los molinos que se acoplan a éstos como pequeños parásitos, se particularizan los cortijos como entes fundamentales de unos espacios eminentemente agrícolas. En

definitiva, se recrea un espacio racionalizado y humanizado, un espacio económico.

No obstante, si bien ésta constituye la primera lectura que hacemos de estas imágenes, no es la única. Otros valores y significados que trascienden la mera interpretación económica del territorio están presentes en la forma en que se dibujan, incluso se colorean, los distintos elementos compositivos.

Además, el verde

La “belleza de lo verde” es junto a esa “belleza de lo útil” de la que venimos hablando, una valoración ilustrada, si se nos permite la expresión. Es el color de la vida, como admitirá Antonio Ponz en multitud de ocasiones en los relatos de su viaje por España refiriéndose a la importancia estética de las arboledas. El verde expresa la amenidad del paisaje. Es el color de una naturaleza domesticada y fértil que aparece acotada, dispuesta con un orden perfecto y cumpliendo una función económica (figs. 12 y 13).

Sin embargo, podríamos preguntarnos si no hay en la utilización de los colores verde y azul, que remiten al mundo natural más auténtico, una cierta carga simbólica.

Frente al trazo gris o marrón de los espacios de convivencia y control social, podríamos hablar de una nostalgia coloreada de verde que rememora la dimensión más natural de estos lugares. Se podría argumentar que es un simple recurso estético, una herramienta para dotar de realismo a estas representaciones o el intento de aproximarse a las convenciones cromáticas de las cartografías más técnicas, es decir, las realizadas por los ingenieros. Pero también me gustaría, al menos, apuntar la posibilidad de ver en el empleo de este color la expresión de esa sensibilidad remota y casi mágica que vincula al hombre con la naturaleza más allá de los imperativos económicos. De ahí

Figura 12
Villaverde (Albacete)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPA,

Figura 13
Chite (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 14
Escúzar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

que no aparezca restringido a los espacios productivos —viñas, árboles frutales, olivos, etc.—, sino que este recurso cromático aparece en algunos croquis coloreando zonas de montaña, bosques y áreas alejadas de los núcleos de población en las que la presencia del hombre se manifiesta a través de la arquitectura religiosa —calvarios y ermitas—, vinculando de una forma significativa el paisaje con lo sagrado (fig. 14).

Estar dentro

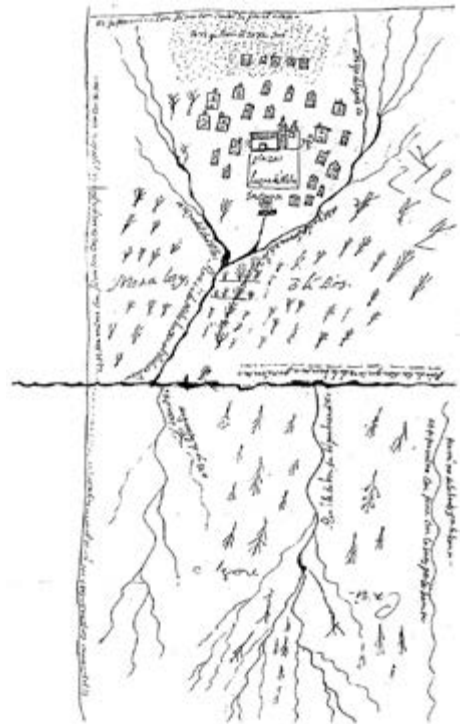
Uno de los elementos más importantes de cuantos componen la imagen mental del espacio percibido es el límite. De hecho, se trata de uno de los componentes visuales más destacados en estos croquis, junto al de las sendas e hitos arquitectónicos.

Como ya apuntamos en su momento, el objetivo de cartografiar los términos municipales tal y como se había planteado originariamente entre quienes idearon el proyecto del Catastro, quedó limitado al dibujo aproximado de sus contornos realizado por los “agrimensores prácticos”, dada la escasez de geómetras especializados que pudieran encargarse de tales operaciones. Es cierto que se midieron muchos términos —como los de la actual provincia de Jaén—, pero en la gran mayoría de los casos sus figuras quedaron reducidas a líneas sinuosas, quebradas o rectas que más que expresar formas exactas, dejan intuir la imagen aproximada del área municipal.

En el caso de los croquis remitidos a Tomás López se hace mucho más evidente que la funcionalidad del límite no va más allá de la mera necesidad de delimitar el lugar que se siente como propio. Como se afirma desde la Geografía de la Percepción, “estar dentro” es la intención primaria que está detrás del concepto de lugar. Dar forma al espacio de vida, delimitarlo, configurarlo, organizarlo, es uno de los principales rasgos del lugar habitado (Lindón, 2000: 212).

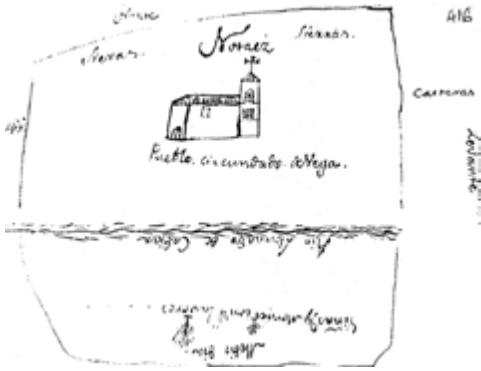
Desde la perspectiva del espacio vivido, los rígidos límites administrativos se desdibujan porque no tienen sentido práctico: la experiencia cotidiana de habitar un lugar, la accesibilidad y uso del espacio que les rodea en todas direcciones y en el que se instituyen como centro, les revela un territorio continuo en el que se desvanecen los límites artificiales y abstractos impuestos por la administración. Las líneas vagas e imprecisas, ligeras, sutiles, casi transparentes, traducen una concepción de los límites igualmente indefinida (figs. 15 y 16). Trazos que se añaden a posteriori, su-

Figura 15
Nieles (Granada)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. Biblioteca Nacional de España.

Figura 16
Notáez (Granada)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

perponiéndose a la composición de forma artificial, subrayando así la propia artificialidad de toda compartimentación del paisaje (fig. 17). O líneas que estallan, que se resquebrajan para dar salida a una corriente de agua que fluye de forma incontenible, o a un camino cuyo punto de llegada no se nos revela pero que, en cambio, nos transmite la idea de relación o vínculo entre dos localidades (fig. 18).

Los límites administrativos son concebidos, pues, como meros accidentes que no se duda en suprimir, moldear o seccionar, pues la experiencia práctica de morar en un lugar les hace superar estas líneas invisibles impuestas por el poder político-administrativo.

Otra cosa bien distinta son, en cambio, las líneas constituidas por fenómenos más

Figura 17
Loja (Granada)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

Figura 18
Almegjjar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

tangibles y reales como son las formas y componentes del paisaje natural.

Los límites que impone el paisaje

Barrancos, ríos y sierras se imponen como líneas contundentes a la hora de articular los espacios de vida tanto en los territorios, en el papel, como en esa imagen mental que venimos llamando mapas cognitivos.

En la abstracción selectiva que constituyen estos archivos mentales se diseña un espacio perfectamente estructurado por dichas unidades del paisaje natural. Constituyen los puntales, las líneas de fuerza que definen el armazón de la composición visual porque antes han definido la de sus mapas cognitivos. También la orientación de los croquis aparece igualmente supeditada en muchas ocasiones al protagonismo que adquiere uno de estos elementos naturales en los horizontes de referencia territorial y visual de sus autores. De manera que, donde convencionalmente se situaría el norte, aparece en más de una ocasión el sur o el levante si se da el hecho de que

algún elemento del paisaje natural, especialmente significativo para la comunidad, se sitúa en dicho punto (fig. 19).

Por lo que respecta a los ríos, el impacto visual que provocan estos elementos paisajísticos y el determinismo que imponen a los individuos en su vida cotidiana —en la ubicación de sus espacios de habitación, en la configuración urbana, en sus desplazamientos, en la obtención de recursos, etc.— se manifiesta plásticamente en el trazo desmesurado de los cursos de agua que, además, en algunos casos, se enfatizan mediante el color azul o verde (fig. 20), o bien en la compartimentación que dichos ríos hacen del espacio compositivo y, por ende, del término en cuestión. A veces constituyen el único elemento dibujado (fig. 21) y otras se erigen en el centro

Figura 19
Coín (Málaga)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 20
Alcalá del Valle (Cádiz)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 21
Iznájar (Córdoba)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPCO.

geométrico de la representación como un eje decisivo que divide, acota y/o delimita distintas áreas creando auténticos paisajes

invertidos (fig. 22). En este caso, el río funciona como eje divisorio del territorio: compartimenta, separa, fracciona el término en dos planos, uno de los cuales se dibuja abatido, y por tanto invertido, para enfatizar esta función. Este eje longitudinal se sitúa en el centro de la composición, concretamente en su centro geométrico, determinando la distribución del resto de los elementos. Una imagen gráfica que se corresponde con una representación mental en la que el valor simbólico del agua, unido a su valor económico y a la función de organizador espacial que ejercen los cursos

Figura 22
Colomera (Granada)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

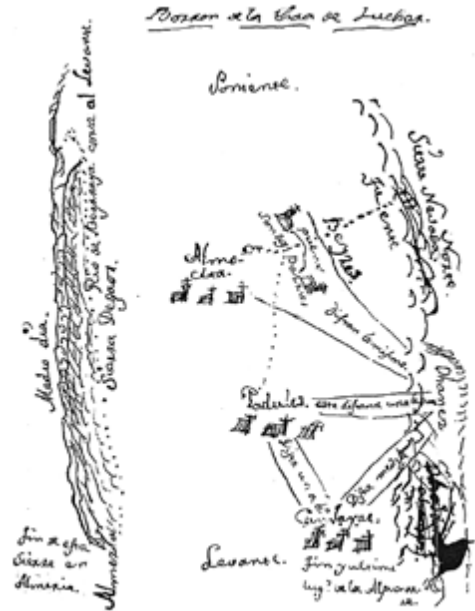
fluviales, llevan a colocar a estos en esta posición privilegiada.

Descender a esta escala de análisis nos permite abordar una interpretación de este elemento paisajístico —el río— en los procesos de cognición ambiental de los habitantes de estas comunidades rurales bien distinta a la que nos transmiten otro tipo de documentos, por ejemplo, los expedientes que recogen los proyectos de división provincial de principios del siglo XIX. En estos últimos, los ríos habían perdido importancia en las estrategias de organización territorial. Más que por los cursos fluviales, hubo cierta preferencia por las divisorias de aguas o límites entre cuencas hidrográficas a la hora de fijar límites provinciales o regionales, debido a que “los menguados caudales de los ríos peninsulares hacían de sus valles unos espacios ininterrumpidos de intercambio y convivencia” (Burgueño, 1996: 59). Sin embargo, basta observar estos croquis para comprobar el protagonismo que adquieren los ríos, arroyos y barrancos en la organización territorial de estos términos municipales.

En cuanto a la representación de la orografía, decíamos más arriba que no en pocos planos del Catastro se suavizan y equilibran las formas del relieve para aportar una visión armoniosa del entorno. Pero una vez más la realidad espacial, hostil en muchas ocasiones, se impone en las representaciones mentales y, por ende, en sus expresiones gráficas. Unidades paisajísticas de envergadura como son Sierra Morena, la Sierra de Gádor o la Sierra de Grazalema escapan a los convencionalismos estéticos para mostrarse como auténticas barreras naturales (figs. 23).

La forma que adopta la Sierra de Gádor en el dibujo de la Taha de Lúchar se corresponde con ese concepto de barrera natural casi infranqueable. Esta connotación se ve reforzada por la disposición que adquiere la representación de dicha sierra en el dibujo, a lo largo de todo el margen izquierdo de la hoja. Nuestro recorrido visual por la composición —siempre de izquierda a derecha—

Figura 23
Taha de Lúchar (Almería)



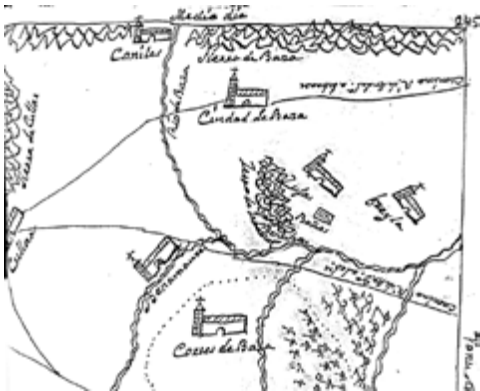
Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

parte, por tanto, de ese primer elemento gráfico que domina el espacio, no sólo compositivo, sino el espacio real que actúa de referente en sus representaciones subjetivas. La reducción o proceso de abstracción al que es sometida esta figura, mediante el recurso a la línea recta, enfatiza la idea de continuidad que va aparejada a la de inaccesibilidad o impracticabilidad; asimismo, la orientación que se le ha dado en la composición, determinando esa secuencia de lectura que va desde la Sierra de Gádor hasta el conjunto de pueblos que componen la Taha de Lúchar, viene a expresar visualmente los inconvenientes para la comunicación que se derivan de la presencia de este macizo montañoso que los separa de los pueblos vecinos de

la comarca del Campo de Dalías. Una explicación similar podríamos dar respecto a la representación de la sierra de Baza en el borrón del lugar de Cortes de Baza (fig. 24).

Por último, podemos interpretar el valor plástico que se le ha dado a estos elementos, que se correspondería a su vez con el valor simbólico e identitario que poseen dichas unidades paisajísticas para estas poblaciones rurales, desde los presupuestos que nos dictan la Psicología Ambiental y la Antropología. Desde estas disciplinas se viene reivindicando el papel que juega el entorno en la génesis, desarrollo y mantenimiento de la identidad social de grupos y comunidades. Sus conclusiones vienen a afirmar que la identidad social de una comunidad se conforma no sólo a partir de la autoconciencia de pertenecer a un grupo, sino también del sentimiento de pertenencia o afiliación a un entorno significativo en el cual dicho grupo o comunidad se desenvuelve e interacciona. El entorno se convierte así en una categoría social más de las que se utilizan para definir la identidad de los grupos (Aragón y Américo, 1998).

Figura 24
Cortes de Baza (Granada)



Fuente: Fragmento del croquis remitido a Tomás López. BNE.

Son varias las dimensiones que dotan de contenido a los espacios o entornos físicos para que éstos acaben convirtiéndose en signos de identidad social para los individuos: la dimensión socio-cultural de dichos espacios o la dimensión psicosocial y conductual, pero, sobre todo, la dimensión territorial y simbólica.

Respecto a la dimensión territorial, los límites geográficos y las características o particularismos ambientales o físicos son factores que contribuyen a definir la identidad de un espacio y, por ende, a los grupos que lo habitan y se identifican con él. Esto ocurre porque la identidad de dicho espacio —ahora convertido en lugar— entendida como el conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos, es considerada como un elemento de continuidad de la propia identidad del individuo o del grupo (Valera y Pol, 1994). En cuanto a la dimensión simbólica, el conjunto de significados, de asociaciones simbólicas, contenidos ideológicos, etc. asociados a esos lugares configuran estos escenarios físicos como espacios simbólicos para la comunidad y, en consecuencia, garantes de su propia identidad.

En este proceso de construcción identitaria, las comunidades rurales tomarán al paisaje —o si queremos, sus elementos más determinantes— como fuente de particularismos y singularidades. Conformarán su propia imagen como comunidad a partir de aquellos atributos físicos, naturales o ambientales que la caracterizan y, por ende, la diferencian con respecto a otras. Enfatizan la dimensión natural del paisaje rural al considerarlo expresión de su propia identidad, de manera que un determinado rasgo ambiental, físico o morfológico se convierte en signo identitario de la villa o lugar: su pendiente o inclinación, su orografía, hidrografía, el tipo de vegetación o suelos, etcétera.

Arterias vitales

El espíritu de cambio y renovación que caracteriza a la cultura de las luces se convierte en un poderoso acicate para la transformación de la naturaleza. Ésta ya no es vista como ese dominio divino intocable que infundía temor y respeto, sino como un ámbito de actuación más para aquellos que enarbolan el lema de la razón y el progreso como instrumentos para la consecución de la felicidad pública. En este nuevo orden de cosas, el agua se convierte en una preocupación y ocupación constante para el Estado español del siglo XVIII. En el ámbito urbano, como nos recuerda Juan Calatrava, esta preocupación aborda los temas del abastecimiento, el saneamiento y el ornato (Calatrava Escobar, 1999). En el ámbito territorial, el interés principal se

centra en el control de los ríos. Un control que pasa por su utilización como recurso para el fomento agrícola, como fuente de energía para la industria y, en tercer lugar, como elemento facilitador del intercambio y la comunicación entre territorios (mediante la creación de canales y vías navegables).

Pero en el nivel de las representaciones mentales de los autores de estos dibujos, las connotaciones de estos elementos del paisaje se enriquecen con otros matices. Nos encontramos claramente expresadas las nociones de recurso y privilegio gratuito junto a las de obstáculo, dificultad, impedimento, barrera e incluso catástrofe. Pero no sólo eso: el componente identitario que aportan estos elementos paisajísticos es muy notable, haciéndose evidente mediante diversas soluciones plásticas.

Figura 25
Cotillas (Albacete)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPA.

En multitud de imágenes observamos tramos de cursos fluviales que funcionan como ejes en torno a los cuales se articulan todos los elementos del espacio compositivo. Esto no es más que el reflejo de la concepción de este componente del paisaje como elemento organizador del territorio, incluso de las tramas urbanas que aparecen seccionadas, limitadas, atravesadas, en definitiva, condicionadas por él (fig. 25).

Para unos individuos que dependen del cultivo de sus campos, el río se convierte en hito paisajístico imprescindible. La relevancia plástica con la que se dibujan estos elementos del paisaje no deja lugar a dudas. Incluso la introducción del color (fig. 26) contribuye a subrayar el papel de estas líneas que vertebran su entorno más próximo.

Figura 26
Setenil (Cádiz)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPCA.

El croquis de Colomera resulta muy interesante en este sentido (lo veíamos en la fig. 22). El dibujante sitúa su mirada en el curso fluvial, elemento notablemente significativo para la villa por su proximidad, su valor de uso o por su trascendencia simbólica. También, por su papel como elemento organizador del espacio. El río funciona como eje divisorio del entorno: compartimenta, separa, fracciona el término en dos planos, uno de los cuales se dibuja abatido para enfatizar esta función divisoria. Este eje longitudinal se sitúa en el centro de la composición, concretamente en su centro geométrico, determinando la distribución del resto de los elementos. Una imagen gráfica que se corresponde con una representación mental en la que el valor simbólico del agua, unido a su valor económico y a la función de organizador espacial que ejercen los cursos fluviales, lleva a colocar a estos en una posición privilegiada, creando una suerte de paisajes invertidos.

El río Colomera “cría los mejores peces del arzobispado y por sus producciones llamaban a este pueblo en otro tiempo el de las cinco pes, que eran: pan, peces, pernils, peras y perdices”, escribía su párroco. Por tales beneficios se justifica que este río se erija en eje de la imagen de la villa; sería la manifestación gráfica de una imagen subjetiva en la que éste supone una verdadera seña de identidad para la comunidad rural. Colomera no se entiende por parte de sus habitantes sin su río; tampoco sin los siete *cerros propios* que lo circundan.

Los individuos que habitan estos espacios no conciben sus localidades sin la presencia del tramo de río que limita su término por uno de sus extremos o bien lo fragmenta en dos partes, que le proporciona la energía necesaria para poner en funcionamiento los molinos, aceñas y batanes, que riega sus huertas y sus vegas, que provee de agua a las acequias, que proporciona pesca en abundancia, que aporta fresca y limpia el aire. Aunque también

arrasa, inunda, destruye. Es esa percepción la que se dibuja en los croquis, magnificando el cauce del río, dejándose envolver o atravesar por él, incluso desapareciendo ante la exclusividad de su representación icónica (fig. 27).

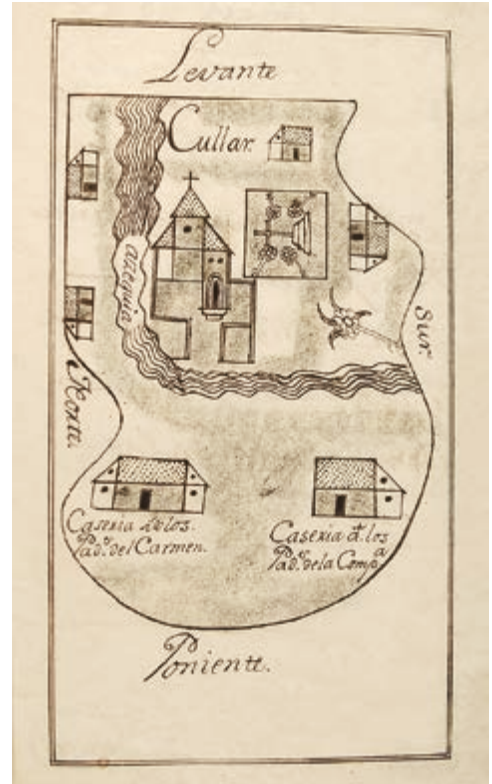
Junto a los ríos nos encontramos también con otras arterias vitales que irrigan estos territorios permitiendo el desarrollo económico de estas comunidades. Se trata de las acequias, uno de los artefactos hidráulicos más determinantes en los paisajes rurales de buena parte de la geografía española y especialmente de la andaluza. No es necesario explicar el papel fundamental que juegan estos sistemas de irrigación en estas comunidades agrícolas pero sí llamar la atención sobre la forma en la que son plasmados en estos planos: en algunos de ellos ejercen la misma función que los ríos en lo que se refiere a la estructuración, organización, compartimentación o diseño del término municipal (fig. 28). De hecho, resulta llamativo que en varios planos se dibujen las acequias usando los mismos recursos plásticos que se emplean para

Figura 27
Elche de la Sierra (Albacete)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPA.

Figura 28
Cúllar Vega (Granada)

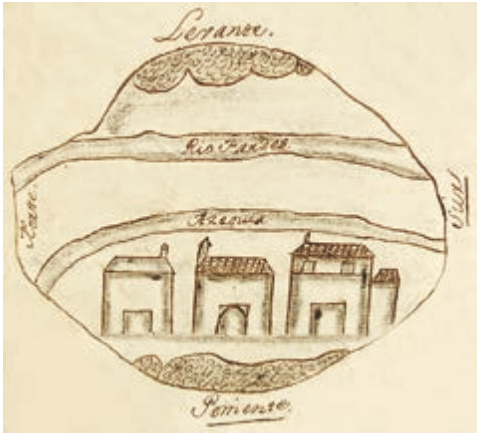


Fuente: Fragmento. Catastro de Ensenada. AHPGR.

representar los ríos (fig. 29), siendo casi imposible diferenciar ambos elementos.

Y, por último, los caminos. El modelo de Estado centralizado que trata de reforzarse desde principios del siglo XVIII lleva aparejada una transformación del espacio tanto a nivel teórico como práctico. En lo que atañe a las intervenciones fácticas, éstas se desarrollarán a distintos niveles: desde la aplicación de reformas puntuales en el trazado de la red caminera que tratarán de dar solución a problemas concretos, hasta proyectos de mayor calado, como serán las medidas de

Figura 29
Don Diego o Villa Nueva de las Torres
(Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

reestructuración político-administrativa (intendencias), de organización socio-espacial (re poblaciones) o las reformas en el mapa provincial que conllevan la creación de provincias marítimas y redefinición de los límites provinciales (Burgueño, 1996). En la base de todas estas reformas territoriales se encuentra la percepción y el conocimiento positivo por parte de autoridades, teóricos y técnicos, de una organización espacial caótica fundada en la confusión y la complejidad de un sistema territorial anquilosado que difícilmente podía adaptarse a las necesidades políticas y económicas de nuevo cuño. Igualmente, caótica y deficiente se percibía la red viaria. Sus condiciones pésimas dificultaban los ideales de transparencia, accesibilidad y, por supuesto, de explotación de la riqueza que propugnaba el poder ilustrado.

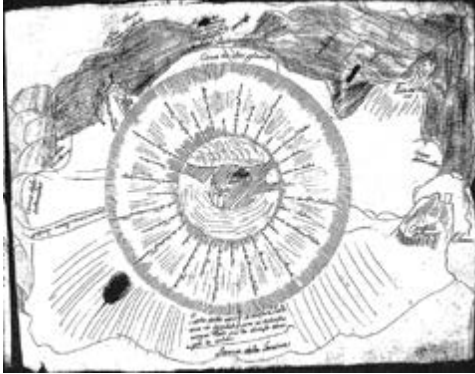
Hasta aquí, la mirada del poder que percibe estos tramos viarios, por su insuficiente y pésimo trazado, como un obstáculo para sus aspiraciones políticas y económicas que

habría de superarse como condición previa para el desarrollo y explotación de los territorios de la monarquía. Sin embargo, nuestra documentación gráfica nos permite acceder a las percepciones de aquellos que conciben estas vías, senderos o caminos, más que como obstáculos que frenan el desarrollo, como nexos de unión que posibilitan —aunque no de forma cómoda y fácil— los intercambios, la comunicación y los vínculos de diversa índole entre las distintas comunidades rurales y entre éstas y las ciudades más próximas. Una vez más nos interesa la mirada alternativa de quienes dan vida con sus desplazamientos cotidianos a estas redes camineras, a pesar de las dificultades que presentan.

Como se deduce al observar los croquis, los caminos forman parte esencial de la imagen mental del entorno de estos individuos. De hecho, son uno de los componentes principales de sus mapas cognitivos. El protagonismo concedido en las imágenes a estas líneas gráficas que traducen nexos de unión o comunicación entre localidades es incuestionable. Desde los planteamientos de la Psicología Social interpretamos que la desazón que provoca el aislamiento junto a la inquietud que suscita la incomunicación llevan a los autores de los dibujos a acentuar estas líneas de relación, de “salida” al exterior, aunque éste sea muy próximo, tanto como el de las comunidades vecinas pero de las que los separa una compleja orografía que hay que salvar. Muchos de estos caminos se perciben y, en consecuencia, se muestran como vías de escape de entornos hostiles, cerrados u opresivos.

Observemos el croquis de Pruna (fig. 30), concretamente, ese apéndice que brota de su vertiente noreste en dirección a Morón, del que dista 5 leguas. Se describe la villa como “rodeada de varios cerros” y se contabilizan hasta 14 montes en su término y jurisdicción. En este entorno tan agreste, la cañada real de Morón aparece como el único nexo con el exterior digno de destacar. De

Figura 30
Pruna (Sevilla)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

Figura 31
Setenil (Cádiz)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

esta escasez de vías de comunicación se lamenta, de hecho, el cura Don Juan Agustín Romero cuando alaba las estupendas características del alabastro que se encuentra en el término de esta villa, del que dice que “es el más proporcionado para imágenes y esculturas, como aseguran los peritos del arte, y se hiciera famoso si hubiera fáciles caminos para su conducción”. No obstante, a pesar de este reconocimiento explícito, la indeterminación del trazado de este camino fundamentada en una rectitud ficticia y en su desproporcionada anchura evidencia, más que una intención informativa, la percepción subjetiva de lo que constituye una apertura al exterior desde este universo cerrado. Es la expresión más directa de lo que significa para ellos el contacto, la relación, el vínculo con Sevilla, a través de Morón.

Son relevantes también los ejemplos de Setenil y Cala (figs. 31 y 32). No importa tanto el comentario obvio sobre la presencia de los caminos en la imagen como observar su relevancia plástica. La villa de Cala, inmersa en el conjunto occidental de Sierra Morena, concretamente en lo que actual-

Figura 32
Cala (Huelva)



Fuente: Croquis remitido a Tomás López. BNE.

mente se conoce como el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, se caracteriza por presentar una alternancia de pequeñas sierras y penillanuras, como la Sierra de San Benito, situada en el centro de su término. Plásticamente los caminos aparecen como lazos serpenteantes que atraviesan y flanquean el término de la villa (a los que se suman los de la Rivera de Cala y la Rivera de Huelva), llenando toda la composición. Las distancias se acortan en el croquis para acercar a los pueblos vecinos (Zufre, Arroyomolinos de León, Real de la Jara, Santa Olalla y Monasterio) y presentarlos a todos en un primer plano rodeando o arrojando a la villa de Cala situada en el centro.

Sinécdoque visual

El recurso más habitual para conceder a un objeto el estatus de foco visual es situarlo en el centro geométrico de la composición. La lógica visual establece que el objeto principal se sitúe en el centro del espacio compositivo: «Como la parte media es el lugar de máxima importancia, el espectador atribuye peso a cualquier cosa que se encuentre en tal posición» (ARNHEIM, 1986). Éste actúa como referente, como eje que estructura el espacio compositivo y lo que es más importante, como centro simbólico que determina el significado de las relaciones que se establecen en torno a él en el espacio real. En la gran mayoría de estas representaciones el centro lo ocupa el templo o la iglesia, con la que se identifica la comunidad, aunque hemos visto que también ocupan este lugar privilegiado en la composición determinados elementos del paisaje natural, como los ríos.

El templo no sólo cumple con una función religiosa o cultural, sino que se erige como núcleo de la vida social de la villa. En torno a él se organizaba buena parte de las actividades cotidianas de estos hombres y mujeres del siglo XVIII. Por tanto, es también el símbolo de la vida en comunidad.

En el caso de los croquis enviados a Tomás López, recordemos que se trata de representaciones ejecutadas principalmente por párrocos. Sabemos que la percepción del espacio depende de múltiples factores relacionados con el sujeto, entre ellos el sexo, la edad, la categoría profesional, pero también el uso y acceso a dichos espacios por parte de los individuos.

“Cada hombre se mueve en un universo personal, organizado concéntricamente en torno a él. La esfera más inmediata es el medio de su actuación habitual, del que posee una información personal y directa [...]. Lo más alejado estaría constituido por aquellos territorios de los que no posee más que referencias vagas” (Capel, 1991: 62).

No es de extrañar, por tanto, que en los mapas cognitivos de estos párrocos, la iglesia se erija como referente fundamental de sus escenarios de vida, por lo que ésta significa: centro de trabajo, residencia, modo de vida, ejercicio de poder, identidad personal. Pero también, y de forma fundamental, inciden en dicha percepción de la realidad que les rodea los valores culturales, los paradigmas mentales de estos sujetos. Los autores de los croquis enviados a Tomás López y los elaborados por los miembros de las audiencias, los primeros por su condición de párrocos y los segundos por estar insertos en un contexto social igualmente sacralizado, tendrán una visión del espacio condicionada por lo sagrado. En este sentido, los hitos espaciales de carácter religioso, tales como templos, ermitas o calvarios, además de objetos de referencia espacial, constituyen hierofanías (manifestación de lo sagrado). Son los puntos de anclaje de su universo, necesarios para escapar del caos, de la imprecisión.

En la gran mayoría de los dibujos la población por la que se interroga es representa-

da en el centro geométrico de la composición mediante el dibujo de una iglesia rodeada de viviendas que aparecen dispuestas a modo de satélites (fig. 33). Este esquema de representación, muy repetido, viene a subrayar el carácter de aquella como elemento organizador del espacio, esto es, como nodo o eje en torno al cual se estructura el espacio de la villa o lugar. La función plástica de esos componentes del espacio urbano que se disponen alrededor del icono eclesiástico, más que aportar información sobre la morfología urbana (ya que en la mayoría de los casos se reducen a minúsculas figuras geométricas indeterminadas) sería la de enfatizar el carácter de la iglesia o parroquia —en su doble dimensión de edificio físico e institución— como centro de la comunidad local.

Otras estrategias compositivas para acentuar el concepto de comunidad con una identidad común son: las orientaciones forzadas de los demás elementos de la composición con el fin de hacerlos converger hacia ese centro aglutinador (fig. 34) o la uniformidad con la que éstos se representan frente a la singularidad con la que se dibuja el hito religioso (fig. 35).

Figura 33
Jubrique (Málaga)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 34
Líjar (Almería)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Figura 35
Olula de Castro (Almería)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

En muchos otros casos, la correspondencia entre ese centro y la comunidad llega a tal grado de identificación que el pueblo se llega a representar únicamente mediante el icono de la iglesia. Desde esta perspectiva se entienden muchas de las representaciones que a modo de sinécdoque visual recurren a la parte por el todo, a emplear el icono de la iglesia como forma de representación del conjunto de la villa o lugar (fig. 36).

La comunidad rural organizada socialmente mediante vínculos de distinta naturaleza (de autoridad/sumisión, pertenencia/exclusión, paternalismo/deferencia, asistencia, solidaridad, etc.), es también una comunidad jerárquica, con una autoridad visible, una cabeza que dirige los movimientos de los demás miembros. No extraña que sea esa cabeza visible la que acabe representando el conjunto de la comunidad en sus mapas cognitivos.

Trascendiendo el particularismo de estos hitos espaciales y su significación simbólica o ideológica, estas estrategias de representación

vienen a acentuar el concepto de unidad y cohesión que se pretende transmitir como seña de identidad por parte de estas comunidades.

“La vida de una comunidad, especialmente si es rural, implica fundamentalmente organización de la convivencia y simbiosis con el medio geográfico. Estos dos aspectos actúan como potentes generadores de cultura. No podemos hablar de comunidad si no detectamos en los vecinos un específico sentido de pertenencia a un grupo, la vivencia de un “nosotros” homogéneo, es decir, un sentimiento solidario” (Maldonado, 1985:156).

Resumiendo, el templo ocupa el centro urbano, el centro en las representaciones mentales del espacio percibido por sus habitantes y el centro compositivo en el intento de exteriorización de lo que venimos llamando mapas cognitivos. Un centro como espacio (geográfico y compositivo) que confiere un valor específico a los elementos ubicados en él, ¿o es al contrario? En realidad, es un juego recíproco de transmisión de significados entre el valor intrínseco del centro geográfico/centro geométrico de la composición y los valores con los que se dota el templo religioso/icono. Orden, unidad, cohesión, incluso regulación, legitimación y control son los conceptos que se vinculan y se vehiculan con y a través de dichos centros.

Figura 36
Cáñar (Granada)



Fuente: Catastro de Ensenada. AHPGR.

Bibliografía

- ARAGONÉS, Juan Ignacio y AMÉRIGO, María (2000): *Psicología Ambiental*. Madrid, Pirámide, 426 pp.
- ARNHEIM, Rudolf (1998): *El pensamiento visual*. Barcelona, Paidós, 372 pp.
- BENÍTEZ BAREA, Avelina (2001): *El bajo clero rural en el Antiguo Régimen (Medina Sidonia, siglo XVIII)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 184 pp.

- BOSQUE MAUREL, Joaquín y SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1986): *Diccionario Geográfico de Tomás López*. Almería, Diputación Provincial de Almería, 146 pp. [Disponible en red: <http://www.dipalme.org/Servicios/IEA/PublicIEA.nsf/novedades/C12568F5004575E8C125690D0067B061>] [Fecha de consulta: 20/05/2019].
- BRACERAS, Iratxe (2012): *Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el desarrollo del territorio*. Vitoria, Universidad del País Vasco, 55 pp. [Disponible en red: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2014/10/Tesina_n_2_Iratxe_Braceras.pdf] [Fecha de consulta: 10/05/2019].
- BURGUENO, Jesús (1996): *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 440 pp.
- CALATRAVA ESCOBAR, Juan (1999): *Arquitectura y Cultura en el siglo de las Luces*. Granada, Universidad de Granada, 320 pp.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (1998): "La cartografía en el Catastro de Ensenada 1750-1756", en *Estudios Geográficos*, 231, pp. 245-283. [Disponible en red: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/603>] [Fecha de consulta: 10/05/2019].
- (2002): "Averiguarlo todo de todos: El catastro de Ensenada", en *Estudios Geográficos*, 248-249, pp. 493-532. [Disponible en red: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/236>] [Fecha de consulta: 10/05/2019].
- (2002): "El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos", en *CT Catastro*, 46, pp. 493-531. [Disponible en red: www.researchgate.net/publication/28109852_El_Catastro_de_Ensenada_1749-1759_diez_anos_de_intenso_trabajo_y_80000_volmenes_manuscritos] [Fecha de consulta: 11/05/2019].
- "El catastro en España en el siglo XVIII". [Disponible en red: <http://www.eurocadastre.org/pdf/camareroesp.pdf>] [Fecha de consulta 11/05/2019].
- CAPEL SÁEZ, Horacio (1991): *Las nuevas geografías*. Barcelona, Salvat, 96 pp.
- CAPRA, Carlo (2006): "El nuevo censo del estado de Milán", en Camarero Bullón, Concepción y Durán Boo, Ignacio (coords.): *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos*. Madrid, Ministerio de Hacienda, pp. 55-66. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/04.%20Carlo%20Capra.pdf>] [Fecha de consulta: 12/05/2010].
- CRESPO DELGADO, Daniel (2012): *Un viaje para la Ilustración. El viaje de España (1772-1794) de Antonio Ponz*. Madrid, Marcial Pons, 435 pp.
- DE ALBA, Marta (2004): "Mapas mentales de la ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, nº 55, 115-143] [Fecha de consulta 20/04/2019].
- DE CASTRO AGUIRRE, Constanancio (1999): "Mapas cognitivos: qué son y cómo explorarlos", en *Didáctica Geográfica*, 3, pp. 109-133. [Disponible en red: <http://www.agegeografia.es/didacticageografica/index.php/didacticageografica/article/view/377/350>] [Fecha de consulta 21/04/2019].
- DE SAN ANTONIO-GÓMEZ, Carlos, MANZANO AGUILLIARO, Francisco y LEÓN CASAS, Miguel Ángel (2005): "Tomás López un cartógrafo de gabinete del siglo XVIII: fuentes y método de trabajo", en *XVII Congreso Internacional INGEGRAF-ADM*, Sevilla, pp. 1-10.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2002): "El Catastro de Ensenada en su circunstancia", en Camarero Bullón, Concepción y Durán Boo, Ignacio (coords.): *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos*. Madrid, Ministerio de Hacienda, pp. 23-34.
- GARCÍA GARCÍA, Miriam y BOROBIO SANCHÍS, Manuel (2012): "Cartografías de los valores intangibles del paisaje", en *Paisea: revista de paisajismo*, 23, pp. 96-103. [Disponible en red: <http://www.paisea.com/wp-content/uploads/PAISEA-23-ART-3.pdf>] [Fecha de consulta: 07/05/2019].
- HIERNAUX-NICOLÁS, Daniel y LINDÓN VILLORIA, Alicia (coords.) (2006): *Tratado de Geografía Humana*. Madrid, Anthropos, 328 pp.
- LITER MAYAYO, Carmen y SANCHÍS BALLESTER, Francisca (2002): *La obra de Tomás López: imagen cartográfica del siglo XVIII*. Madrid, Biblioteca Nacional, 570 pp.

- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio (1996): "El Método cartográfico de Tomás López. El interrogatorio y los mapas de España", en *Estudios Geográficos*, 225, pp. 667-710. [Disponible en red: file:///C:/Users/Asus/Downloads/691-752-1-PB%20(2).pdf] [Fecha de consulta: 19/05/2019].
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio y MANSO PORTO, Carmen (2006): *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid, Real Academia de la Historia, 586 pp.
- LÓPEZ DE VARGAS Y MACHUCA, Pedro (1783): *Principios aplicados al estudio de los mapas*. Madrid, volumen II.
- MANZANO AGUGLIARO, Francisco, MANZANO AGUGLIARO, Gil y SAN-ANTONIO-GÓMEZ, Carlos de (2005): "El levantamiento topográfico y la cartografía en el siglo XVIII: el método de la topografía eclesiástica", en *XVII Congreso Internacional INGEGRAF-ADM*, Sevilla, pp. 1-11. [Disponible en red: <https://docplayer.es/55547185-El-levantamiento-topografico-y-la-cartografia-en-el-siglo-xviii-el-metodo-de-la-topografia-eclesiastica.html>] [Fecha de consulta: 15/05/2019].
- MALDONADO, Luis (1985): *Introducción a la religiosidad popular*. Santander, Sal Terrae, 232 pp.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Josefina, MANZANO AGUGLIARO, Francisco y SAN-ANTONIO GÓMEZ, Carlos de (2012): "Atlas Geográfico de España de Tomás López: Análisis mediante SIG de las poblaciones del Reyno de Jaén", en *CT Catastro*, 74, pp. 111-138. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct74/5.pdf>] [Fecha de consulta: 02/05/2019].
- REY CASTELAO, Ofelia (1995): *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 296 pp.
- RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (1981): "Interrogatorios del siglo XVIII: Estudio comparativo", en *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, 2, pp. 221-232. [Disponible en red: file:///C:/Users/Asus/Downloads/Dialnet-InterrogatoriosDelSigloXVIII-69107%20(2).pdf] [Fecha de consulta: 11/05/2019].
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1878): *Don Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada: ensayo biográfico formado con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos*. Madrid, Librería de M. Murillo, 548 pp.
- RUZ MÁRQUEZ, José Luis (1981): *Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII*. Almería, Movimiento indaliano.
- SAMBRICIO, Carlos (1991): *Territorio y Ciudad en la España de la Ilustración*. Madrid Ministerio de obras públicas y transportes, 601 pp.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina y DE MIGUEL, Juan Carlos (1990): *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada. Tomás López*. Granada, Don Quijote, 305 pp.
- TOUZERY, Mireille (2002): "Allende los Pirineos, los Borbones de Francia en el impás catastral", en Camarero Bullón, Concepción y Durán Boo, Ignacio (coords.): *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos*. Madrid, Ministerio de Hacienda, pp. 67-82.
- VALERA, Sergi y POL URRUTIA, Enric (1994): "El concepto de identidad social urbana: un aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental", en *Anuario de Psicología*, 62, pp. 5-24 [Disponible en red: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61126/88865>] [Fecha de consulta: 21/04/2019].
- VALLINA RODRÍGUEZ, Alejandro y KONYUSHIKHINA, Nadezda (2017): "Los interrogatorios de los Catastros españoles de la Edad Moderna: fuentes geohistóricas para conocer los paisajes y las sociedades", en *CT Catastro*, 91, pp. 39-62. [Disponible en red: [http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct91/Catastro_91_accesible%20\(1\).pdf#page=41](http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct91/Catastro_91_accesible%20(1).pdf#page=41)] [Fecha de consulta: 08/05/2019].
- VAYSSIÈRE, Bruno-Henri (1980): "Cartes mini-males. Des cartes en Espagne", en *Cartes et figures de la Terre*. París, Centre Georges Pompidou, pp. 167-177.
- VÉLEZ TORRE, Irene, RÁTIVA GAONA, Sandra y VARELA CORREDOR, Daniel (2012): "Cartografía Social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca", en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 21, n° 2, pp. 59-72. [Disponible en red: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/25774>] [Fecha de consulta: 16/05/2019].